ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2022/766 *Audiencia a los interesados en el expediente nº 138/2022 relativo a la aprobación de la convocatoria de selección para la contratación de un Técnico/a de Juventud.*

Anuncio

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 21 de febrero de 2022 y nº de registro de entrada en este Ayuntamiento E-RE-465 por don Enrique Castillejo y Gómez, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Pedagogos y Psicopedagogos de España, se ha presentado Recurso de Reposición contra la convocatoria que acordó aprobar las Bases de selección para la formación de una bolsa de empleo de Técnico/a de Juventud, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 14 de fecha 21 de enero de 2022, lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo señalado en el artículo 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que, en un plazo de diez días se formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes.

El expediente se encuentra a su disposición en horario de atención al público (9:00 a 14:00 horas) en el Negociado de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar.

Mengíbar, 23 de febrero de 2022.- Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.

cve: BOP-2022-766
Verificable en https://bop.dipujaen.es